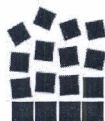




Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

-CUDAP: EXP. 0065207/2013

Córdoba, **21 MAR 2014**

VISTO:

El expediente presentado por el Sr. Médico **CRISTIAN MARTIN HERRERA MARIN** (DNI 20.783.462), solicitando reconocimiento de equivalencias de las asignaturas: **"Metodología de la Investigación", "Bioestadística", "Epidemiología" e "Inglés"**, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Flebología y Linfología**, y

CONSIDERANDO:

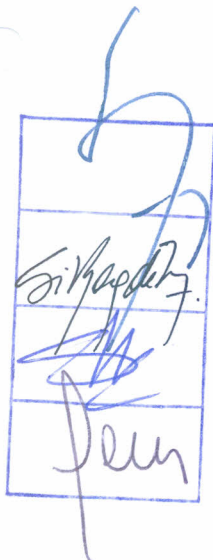
- el Visto Bueno de el Subsecretario de Formación Profesional Dr. Salvador Lizzio y lo informado por la Sra. Coordinadora del Área Educación Continua y Acreditaciones de Postgrado, Dra. Irma Attme de Ceballos,
- lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión del 27 de febrero de 2014, obrante en foja 11, del presente Expediente,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Otorgar al Sr. Médico **CRISTIAN MARTIN HERRERA MARIN** (DNI. 20.783.462), las equivalencias de las asignaturas: **"Metodología de la Investigación", "Bioestadística", "Epidemiología" e "Inglés"**, a los efectos de cumplimentar las exigencias previstas para la Carrera de Especialización en **Flebología y Linfología**.

Artículo 2º.- Protocolizar y comunicar

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2014.-



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:
MY. SR. SL. mgc

204